



## ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

### **Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Buenos días compañeras y compañeros que nos acompañan a esta trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Salón Ex Regidoras, de este Palacio Municipal.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta, buen día para todas y todos con respecto a la Comisión de Medio Ambiente:

### **Regidoras y regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.**

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Cynthia Yuritzi Cárdenas Ramírez	Presente
Regidor Armando Aviña Villalobos	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente
Regidor Fernando Salazar Vicentello	Presente
Regidora Gabriela Contreras Alfaro.	Presente

### **Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.**

Presidenta Sofía Berenice García Mosqueda.	Justificante
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.	Presente
Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez.	Presente
Regidora Gabriela Contreras Alfaro.	Presente

### **Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.**

Presidenta Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presente
Regidora Celia Fausto Lizaola.	Presente



Regidor Rafael Barrios Dávila.	Justificante
Regidor Aldo Alejandro De Anda García.	Presente
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Presente

### **Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.**

Presidente Salvador Hernández Navarro	Presente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presente
Regidora Alejandra Lizette Villa Pérez.	Presente
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.	Justificante
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Justificante

Se informa Presidenta que se cuenta con quórum en las Comisiones de Medio Ambiente, Derechos Humanos y Hacienda Pública no contando con quórum en las Comisiones de Mercados y Centrales de Abasto.  
Es cuánto.

Muchas gracias en virtud de lo anterior, siendo las 12 horas con 10 minutos del día 29 de mayo del 2024, y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto**, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al mismo propuesto para esta sesión:

#### **Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 25 de abril de 2024.



- IV. Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 121/22**, correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto “la implementación del programa Pet Pesos en los mercados municipales y recaudadoras municipales”.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias Jesús, en votación económica les pregunto a mis compañeras y compañeros regidores presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril del 2024, la cual se les hizo llegar con antelación a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidores presentes, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**Aprobado.**

Continuamos con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, que es la Discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el **Turno 121/22**, mismo que fue circulado a todos ustedes con antelación, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse la omisión de su lectura, favor de levantar su mano:

**Aprobado.**

En virtud de lo anterior, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que exponga el contenido del mismo:



**Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:**

Como lo indica presidenta:

Es relativo al **Turno 121/22**, correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto “la implementación del programa Pet Pesos en los mercados municipales y recaudadoras municipales”.

Al respecto es de informarles que se solicitaron opiniones técnicas de las dependencias involucradas mismas que fueron valoradas y se encuentran integradas en el cuerpo del dictamen.

**Es cuanto presidenta.**

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias Jesús doy cuenta de la asistencia de la regidora Paty Campos bienvenida, en votación económica les pregunto a mis compañeras y compañeros regidores, si es de aprobarse el dictamen marcado (ya tengo quórum en la Comisión de Mercados) con **Turno 121/22**, favor de levantar la mano.

**Aprobado.**

Pasando al **QUINTO** punto del orden del día relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañeros si desean tratar algún asunto? Adelante.

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Gracias, simplemente preguntar, había un proyecto implementar celdas solares en mercados y que se iba tratar de cubrir a todos los mercados con celdas solares, había mercados que tenían celdas solares y ahora no están funcionando, simplemente pedir información de cómo ha funcionado esto.

**Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:**

Gracias por su aportación regidor Fernando Garza lo tomo en cuenta e instruyo al secretario técnico para que solicite la información pertinente y en la próxima sesión aporte una lista de los mercados que si cuentan con celdas solares activas y las que no mencionarlas también, gracias.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar pasamos al desahogo del **SEXTO Punto** del Orden del Día, damos por clausurada la presente sesión, siendo las 12 horas con 15 minutos del 29 de mayo del 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión. ¡Muchas gracias por su asistencia!